

ORDEN DE COMPRA Nº 52

SEÑOR: HOSPITAL NAVAL ALMIRANTE NEF
R.U.T.:
FAX / FONO:
CONTACTO: SR. RICARDO OSSANDON
DIRECCIÓN:

Las Facturas deben extenderse en cuadruplicado, adjuntando copia Control Tributario y copia ejecutivo cedible a nombre del
LA PRIMERA ZONA NAVAL; dirección GENERAL DEL CANTO 396,
valparaíso. FORMA DE PAGO CON CHEQUE HASTA 30 DIAS DE EMITIDA LA FACTURA.

Debe adjuntarse la presente ORDEN DE COMPRA a la factura de cobranza.